

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 17** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a la modificación de la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el turno libre, a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 11 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 173 de 22 de julio de 2024), modificada por Resolución de 29 de octubre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 270 de 12 noviembre de 2024) y por Resolución de 3 de enero de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 14 de 17 de enero), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el turno libre, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución del 1 de diciembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de diciembre).

Dña. María Montserrat González Estecha, con DNI ***2073**, Presidenta Titular del Tribunal Calificador de la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos, causa baja por jubilación.

D. José María Ordóñez Iriarte, con DNI ***0130**, Secretario Titular del Tribunal Calificador de la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos, causa baja por jubilación.

Dña. María Teresa Llorente Ballesteros, con DNI ***0807**, Secretaria Suplente del Tribunal Calificador de la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos, causa baja por renuncia.

En virtud de cuanto antecede y en cumplimiento de la Base Séptima de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Dejar sin efecto el nombramiento de Dña. María Montserrat González Estecha, con DNI ***2073**, como Presidenta Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Modificar el nombramiento de Dña. María Luisa Casas Losada, con DNI ***5313**, Presidenta Suplente, que pasa a ser nombrada Presidenta Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Modificar el nombramiento de Dña. María Cristina Sanz Aranguren Felipe, con DNI ***6302**, Vocal Titular 1, que pasa a ser nombrada Presidenta Suplente del Tribunal Ca-

lificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Cuarto

Proceder al nombramiento de Dña. María Jesús Blanco Bañares, con DNI ***6102**, como Vocal Titular 1 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Quinto

Dejar sin efecto el nombramiento de D. José María Ordóñez Iriarte, con DNI ***0130**, como Secretario Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Sexto

Modificar el nombramiento de Dña. Estefanía Martínez González, con DNI ***4690**, Vocal Suplente 3, que pasa a ser nombrada Secretaria Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Séptimo

Dejar sin efecto el nombramiento de Dña. María Teresa Llorente Ballesteros, con DNI ***0807**, como Secretaria Suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 18 de junio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/10.104/25)

